

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCION No. 2
de 31 de enero de 1972

(Acta No. 678)

Por la cual se deplora la muerte de la doctora
Yolanda Zuluaga Tirado.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, en uso de sus atribuciones reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- 1o. Que el 26 de los corrientes perecieron en absurdo accidente la doctora Yolanda Zuluaga Tirado y su señora madre, la distinguida matrona, Doña Ofelia Tirado de Zuluaga;
- 2o. Que la Doctora Yolanda Zuluaga Tirado acababa de terminar brillantemente sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín, y en el momento de su trágica muerte desempeñaba el cargo de Juez Municipal de Concordia, y
- 3o. Que la Doctora Zuluaga Tirado conquistó el cariño y consideración de sus compañeros y superiores por su señorío, inteligencia, espíritu de superación y devoción por la ciencia del Derecho,

RESUELVE:

Artículo 1o.- Hacerse partícipe del dolor que embarga a la comunidad universitaria y a distinguidos miembros de la sociedad por el temprano y trágico fallecimiento de la dilecta exalumna, Doctora Yolanda Zuluaga Tirado y de su señora madre, Da. Ofelia Tirado de Zuluaga.

Artículo 2o.- Hacer llegar al señor Pedro Antonio Zuluaga e hijos y demás familiares el más sentido y expresivo mensaje de condolencia por la irreparable pérdida de sus seres queridos.

Notifíquese en nota de estilo y cúmplase.

Dada en Medellín, a 31 de enero de 1972

Luis Carlos Calle Calle
Presidente

José María González
Secretario General